



RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, composición y constitución del Tribunal Calificador para la provisión de una plaza de interventor/a con carácter de interinidad, mediante concurso de méritos.

De conformidad con la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 22 de junio de 2018, para la provisión con carácter interino del puesto de intervención del ayuntamiento de Santa Pola.

Finalizado el plazo de admisión de instancias, y comprobada toda la documentación presentada por los aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en este proceso selectivo es la siguiente:

Admitidos:

Nº	Apellidos y nombre
1	Ibañez Blanes, Desiderio
2	López Martínez, Eduardo
3	Mira Senent, Vicente
4	Montes Molina, Antonio
5	Pastor Martínez, Joaquín Vicente

Excluidos: 0

En cumplimiento de la **BASE OCTAVA** de las *Bases Específicas* de la convocatoria se hace pública la composición del Tribunal Calificador para la provisión con carácter de interino del puesto de intervención del Ayuntamiento de Santa Pola.

Composición del Tribunal Calificador:

Presidenta: Titular: Doña Consuelo Ferrer Pellicer
Interventora del Ayuntamiento de Villajoyosa

Suplente: Doña Clara Peris Dosdá
Tesorera del Ayuntamiento de Villajoyosa

Secretario Titular: Don Antonio Sánchez Cañedo
Secretario del Ayuntamiento de Santa Pola

Suplente: Doña Inmaculada López Aracíl
Jefa de Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Pola





Vocales: Titular: Doña Francisca Isabel Soler Pomares
Vicesecretaria del Ayuntamiento de Santa Pola
Suplente: Doña Cristina Covés Jodar
Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Santa Pola
Titular: Don Fernando Zazo Hernández
Interventor del Ayuntamiento de Guardamar del Segura
Suplente: Don Manuel Alfonso Delgado
Secretario del Ayuntamiento de Villena

En el caso de que se produjeran incidencias en relación con la lista de aspirantes o recusación de miembros del Tribunal, la convocatoria podría ser objeto de nuevo anuncio, si se demorara la resolución de tales incidencias.

La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos será expuesta en Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos y en la página web del Ayuntamiento “www.santapola.es Empleo”, los sucesivos anuncios relativos a este proceso selectivo serán expuestos en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos y en la página web del Ayuntamiento.

El Tribunal se reunirá para la valoración de los méritos y conocimientos el próximo día **18 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas** en las Dependencias de la Casa Consistorial, sita en la Plaza Constitución num. 1 de Santa Pola.

La fecha para la realización de la entrevista profesional, establecida en las bases de la convocatoria, será objeto de nuevo anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, firmado al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

